



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO , QUARENTA
MARAVEDIS , AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SEIS

M. V. C. J.

Dn^r Juan, Dn^r Giner Torez, y Dn^r Antonio Ramor
Ganados y Paredes, el primero Regidor perpetuo del Hc.
Ayuntam^{to} de esta villa, vecino y natural de dha villa,
con el Devis Ripeto a S. V. S. Dicen: Que como consta
el adjunto Expediente, y diligencias practicadas en su instan-
cia, con audiencia y traidos del Caballero Pox, Sindico
Gen^l del Hc. Ayuntam^{to} de esta villa, son hijos legítimos
y naturales a D^r Giner Ganados Paredes y D^r Florentina
y Paredes Ganados: Nieto a D^r Juan Ganados Lardín, y
de D^r Giner Lardín encuestados: Segundo nieto a D^r
Giner Ganados encuestado, y a D^r Cathalina Lardín Zamora:
Tercer nieto a D^r Martín Diaz Ganados Ruiz, Regidor perpe-
tuuo que fue del Ayuntam^{to} de esta villa, y a D^r Magdalena Men-
der Rodriguez: Cuarto nieto de D^r Diego Diaz Ganados
Tambien que fue del vanto oficio dela Inquisicion dentro
Reino de Murcia, y a D^r Enriqu^e Ruiz Sanchez; Quinto
nieto a D^r Martín Diaz Sanchez Regidor perpetuo que
tambien fu^e del Ayuntam^{to} de esta villa y depositario gen.
de clla, y a D^r Cathalina Ganados Marchion: y sexto
nieto a D^r Martín Diaz y D^r Giner Sanchez: Como
todo ello lo tienen echo bex con mato de Baptismo, Des-
porarios, Informaciones, y otros instrumentos autenticos
que resultan de dho Expediente: Prudm^{te} es constante
que todos lo ante dhos son Padres, y Abuelos, y demás ar-
cendientes, no amiso gravados con Pecados q^{ue} ni concepiles,
antes bien por el contrario son, y fueron tenidos por
Caballeros hijos de tales notarios, disfrutando los privilegios
detalles, como los demás de su Clase en este pueblo, y por
lo mismo D^r Giner Ganados encuestado, y D^r Martín Diaz
Ganados su segundo, y tercer Abuelo, fueron compaen-
diy en el Patron de los hijos Dalgó, que por este Ayuntam^{to}
se formó en el año de 1673. Todo los quales, y cada